



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 055/2006
Extraordinaria**

Fecha: *Miércoles, 26/07/2006*
Hora: *3:00 p.m.*
Lugar: *Salón de Sesiones
Edificio Administrativo*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de la corrección del Acta No. 2-2006 de la Comisión Anticipo de Prestaciones Sociales Personal Docente.
2. Consideración del proyecto de Carreras Cortas UNET - Gobernación.
3. Consideración de salida del país de personal académico.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

1. Consideración de la corrección del Acta No. 2-2006 de la Comisión Anticipo de Prestaciones Sociales Personal Docente.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó corregir el error por omisión del Acta No. No. 2-2006 de la Comisión Anticipo de Prestaciones Sociales Personal Docente, y cancelar el anticipo de prestaciones sociales, al profesor:

Por Vía Excepcional

No.	C.I.	BENEFICIARIO	MONTO
5	8.028.546	Morales, Pedro	5.000.000,00

2. Consideración del proyecto de Carreras Cortas UNET - Gobernación.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, acordó nombrar una comisión que realice un estudio completo al proyecto y que presente una propuesta de Normativa para su funcionamiento. Dicha comisión quedó integrada por :

- | | | |
|--|----------------------|-------------|
| • Vicerrector Académico | Prof. Carlos Chacón | Coordinador |
| • Un representante del Vicerrectorado Administrativo | | Miembro |
| • Decano de Docencia | Prof. José Becerra | Miembro |
| • Directora de COPLAN | Prof. Bethy Pinto | Miembro |
| • Representante del Ministerio de Educación | Prof. Carlos Marrero | Miembro |
| • Coordinador de la Comisión de Carreras Cortas | Prof. Ítalo Cortés | Miembro |

[Firma]
Página 1 de 2



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

3. Consideración de salida del país de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 10, Numeral 32 del Reglamento de la UNET, aprobó autorizar la salida del país al siguiente personal académico:

- **Josefina Balbo**, a fin de participar en el *I Congreso Internacional sobre Investigación, Educación y Formación de Docentes*, a realizarse en Medellín, Colombia, entre el 30 de agosto y el 01 de septiembre de 2006.
- **Wilfredo Bolívar**, a fin de participar en el *Curso de Expertos en Información Nacional para la Región de Centro y Suramérica*, a realizarse en Corea, entre el 21 de agosto y el 29 de septiembre de 2006.
- **Elsy Solvey Romero de Contreras**, a fin de presentar defensa de tesis doctoral *Arquitectura Tachirense con Valor Patrimonial: Un Estudio Particular a partir del Contexto de la Arquitectura Venezolana*, a realizarse en la Universidad de Valladolid, España, entre el 5 de septiembre y el 5 de octubre de 2006.
- **Oscar Alí Medina Hernández**, a fin de actuar como vocal del Tribunal de la tesis doctoral que presentará la profesora Elsy Solvey Romero de Contreras, en la Universidad de Valladolid, España, entre el 5 y el 18 de septiembre de 2006.
- **Ana Elisa Fato**, a fin de asistir en calidad de ponente al *Third Biennial Urban History Conference*, a realizarse en Phoenix, Arizona, entre el 20 y el 22 de octubre de 2006.
- **Hender Escalante**, a fin de asistir en calidad de ponente al *2do Encuentro Latinoamericano de DFC Aplicado a Industria Petrolera*, a realizarse en Río de Janeiro, Brasil, entre el 15 y el 17 de agosto de 2006.



ACD/mb

Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario

Página 2 de 3